

Guayaquil, Marzo 15 de 1986

Señor
CARLOS LASSO MENDOZA
Gerente General
CAMIL C.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las funciones que me competen como Comisario de la compañía CAMIL C.A. presento por su intermedio a la Junta General de Accionistas el informe correspondiente al Ejercicio Economico de 1985.

En consecuencia, he procedido a revisar los registros contables, Balances Mensuales y demas documentos de Contabilidad los mismos que confrontados con el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre de 1985 se encuentran elaborados bajo las normas de los principios de Contabilidad generalmente aceptados y demuestran la real situación de la Compañia.

Dejo en esta forma cumplida mi obligación, quedando a su buen criterio y al de los señores Accionistas el juicio de los hechos expuestos.

Muy atentamente,

Enrique Macías
ENRIQUE MACIAS GRANDES
Comisario